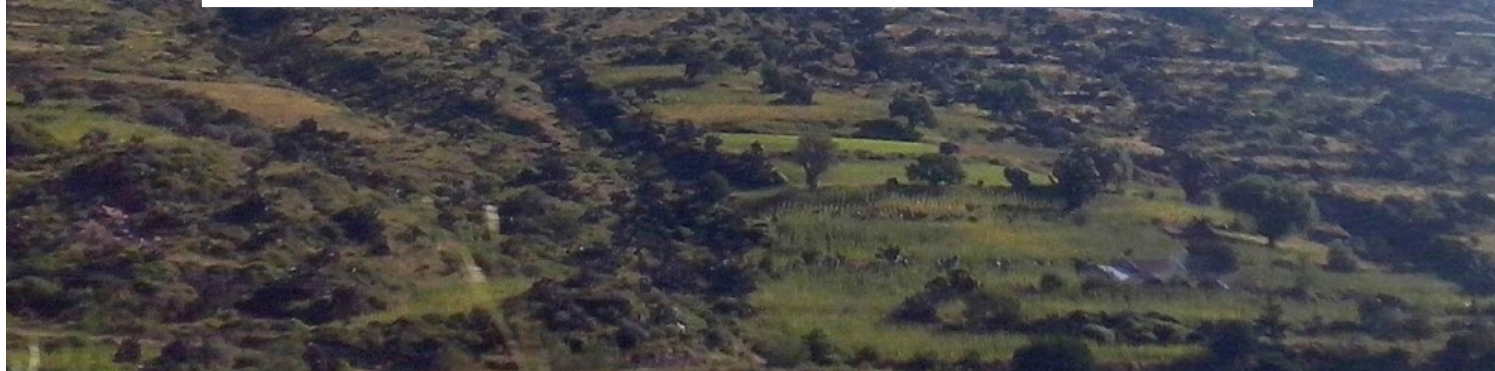


AGENDA COMÚN DE PROPUESTAS

VERSIÓN EJECUTIVA





IXTACAMAXTILÁN

A raíz de una serie de reuniones entre las personas de los grupos comunitarios y sus autoridades, para conversar sobre lo que desde las comunidades se entiende como “buen vivir” o vida digna, se definieron un grupo de problemáticas que se han querido compartir y discutir con los diferentes candidatos a la Presidencia Municipal. Se busca que los candidatos y candidatas estén abiertos a escuchar las ideas e incorporarlas en el Plan de Desarrollo Municipal y el Bando de Policía y Buen Gobierno puesto que se consideran como prioridades desde las comunidades.

PROPUESTAS

Escasez y gestión del agua.

La escasez de agua se ha convertido en un problema común y recurrente en las localidades de la región. Las zonas más altas son las que enfrentan la escasez del recurso y los efectos de la sequía, con más dificultad. Aun cuando hay localidades que tienen agua en manantiales, requieren del suministro entubado o como explican "se necesita acceso al agua potable", por lo que se considera necesario promover el uso y gestión del agua con base en la organización comunitaria. También hay mucha preocupación por el costo que tienen que pagar los productores por agua y la electricidad en el uso de la bomba comunitaria.

Urge:

- 1) Un diagnóstico en el territorio del municipio para conocer las condiciones de los recursos hídricos de la zona, así como de la situación de los bosques y suelos para la elaboración del proyecto integral que considere el cuidado y atención de los bosques.
- 2) Organizar talleres con los ciudadanos en las localidades para el cuidado y preservación del medio ambiente, donde se establezcan compromisos comunitarios respecto a reforestación, agua y calentamiento global.
- 3) Organizar campañas de reforestación con especies de árboles nativos a la región adecuados a las diferentes zonas.
- 4) Que las autoridades no otorguen ningún permiso ni concesión para uso del agua.
- 5) La construcción de reservorios y obras de captación de agua como jagueyes, cisternas de ferrocemento- geomembrana y otras formas para retener el agua de lluvia. (búsqueda de recursos en conjunto con el municipio)
- 6) Un buen programa y apoyo para el mantenimiento de las redes de agua potable.

No a la mina y si a la vida

El proyecto minero es un motivo de conflicto social, debido a que una parte de la población está a favor y otra en contra. Para la población lo rechaza, este representa una grave amenaza a su vida por los impactos ambientales, sociales y el alto consumo de agua, requerido por la minera -- lo que significaría la casi total la explotación y consumo de los recursos acuíferos de la región.

Respecto al uso del agua, en el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA)(1) presentado por Minera Corrión ante la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se anota que se planea que en los 4 primeros años de operación de la mina que se estarían usando 5.3 millones de litros de agua diariamente. En un contexto donde el agua es escasa en la mayoría de las comunidades, la situación se presenta como grave.

Existe una gestión y administración del agua en la mayoría de las comunidades, organizada a través de los comités de agua potable, abasteciéndola cada tercer día o una vez por semana. Es importante que los Comités de Agua estén claros respecto a las implicaciones del consumo de agua en el proyecto de la mina sobre sus comunidades.

La resolución en negativa al MIA(2), emitida por la SEMARNAT es evidencia de que el proyecto minero "Corrión" no debe entrar en la etapa de explotación pues el resolutivo plantea que "los daños ambientales están ligados las modificaciones biogeoquímicas del ambiente, transformando radicalmente el territorio, exponiendo a un alto riesgo el frágil equilibrio del ecosistema de la zona, en perjuicio de la vida silvestre, la producción y de salud de las personas."

El documento también señala que "La afectación de la superficie es que se modificarían severamente la morfología de los terrenos, se eliminaría la cobertura vegetal en la zona dañando a la vegetación circundante, afectando el hábitat y por lo tanto el comportamiento de la fauna; además de provocar destrucción en las áreas destinadas al cultivo sea de temporal o riego".

Es por ello imperativo que:

- 1) Se declare al municipio como un territorio libre de mega proyectos mineros.
- 2) Se Impulsan acciones que fortalezcan la organización comunitaria en el municipio, de manera que se cuiden los recursos de las comunidades.
- 3) Las autoridades deben informar a la población sobre los daños de la minería a cielo abierto.

Carreteras y caminos

La mayoría de los caminos que comunican a las localidades con la cabecera municipal y vías principales, están en muy malas condiciones y muy pocas han sido pavimentadas. Esta situación, afecta el tránsito en la región y en caso de una emergencia (médica, incendio, etc.) es muy complicado salir de la zona. También se considera que, las condiciones de los caminos provocan una baja circulación de transporte en zona, alto mantenimiento en los vehículos particulares, tiempos largos en trayectos cortos y problemas para transportar los productos de la zona.

(1) Datos tomados del Manifiesto de Impacto Ambiental de la Minera Corrión ante la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el 2019.

(2) Resolución de SEMARNAT con fecha de 17 de diciembre de 2020

Es necesario que:

- 1) Las carreteras principales se cubran con concreto hidráulico o como mínimo con un pavimento de 10 cm.
- 2) Que haya trabajo de mantenimiento y cuidado de las carreteras principales y caminos comunitarios.
- 3) Que se de atención prioritaria a los caminos prioritarios de: Santa María Zotoltepec, Ixtacamaxtitlán-Zautla, Chignahuapan-Libres, Ixtacamaxtitlán - Tenzoncuahuitigtic - Tetela, Portezuelo - Zacatepec - Tultic, Ixtacamaxtitlán - Texohuizpan - Terrenate.

Seguridad

La inseguridad es un problema que comienza en las comunidades. Ahora las personas se encuentran con problemas de asaltos y robos en caminos y plazas, cuando antes se vivía con tranquilidad. Incluso ha habido crímenes que han provocado temor como antes nunca se sentía. Esto provoca una fuerte preocupación entre los habitantes.

Es necesario:

- 1) Una mayor vigilancia con personal capacitado y responsable.
- 2) La instauración de casetas con personal activo policiaco en puntos estratégicos en el municipio.
- 3) La participación de los ciudadanos en el cuidado de unos a otros en sus localidades, con medidas de seguridad tales como cada persona ajena a la localidad vayan a notificar a la autoridad el motivo de la visita.

Medio ambiente

Las personas reunidas en los grupos de trabajo consideran que hay muchas afectaciones por la contaminación a sus recursos naturales, así como los efectos ya claros del cambio climático. Un problema que se enfrenta en la región es la deforestación. La deforestación se debe a causas humanas, como la gran tala de árboles, pero también por los efectos de los incendios.

Se considera que urge:

- 1) Mayor cuidado del medio ambiente y recursos naturales de las localidades, en un trabajo conjunto con las autoridades y los ciudadanos.
- 2) Promover campañas de información para no contaminar el medio ambiente.
- 3) Realizar reforestación cerca de los manantiales
- 4) Evitar la tala clandestina.
- 5) La prevención de riesgos como incendios forestales.
 - a. Es urgente la capacitación para el control y prevención de incendios en las comunidades, además de facilitar a las comunidades equipo básico para los mismos.
 - b. Se requiere el apoyo de Proyección Civil y CONABIO.

Salud Pública

Ante las diferentes problemáticas de salud que se han presentado en los últimos años y la mayor frecuencia de accidentes en la región las personas sienten con mucha indefensión. Necesita desarrollarse un sistema de salud pública diferente, una que se forme desde las comunidades. No siempre con hospitales y mal trato.

Reclamamos:

- 1) Acceso a servicios básicos de salud.
- 2) Un sistema de clínicas rurales accesibles y equipadas y con personal calificado.

A las autoridades se les reclama y exige:

- 1) La rendición de cuentas de los recursos públicos
- 2) Velar los derechos e intereses de los ciudadanos.
- 3) Que los ciudadanos de las localidades sean consultados sobre las necesidades y problemas que enfrentan las comunidades.
- 4) Que representantes de las comunidades puedan participar en la elaboración y seguimiento del plan de desarrollo para el municipio, así como del "Bando de policía y buen gobierno"

Estas demandas no tendrían ningún sentido, si no se logran garantizar:

- El derecho inalienable a la vida del ser humano y defensa del medio ambiente, sobre todo garantizar el derecho al agua.
- Territorios libres de mega proyectos e industrias extractivas que atentan contra la vida.
- La transparencia y rendición de cuentas de las autoridades municipales, así como la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal con la participación de las comunidades y se consideren sus propuestas de proyectos.
- No más corrupción en el uso de los recursos públicos por parte de los gobernantes.

Autoridades comunitarias y ciudadanos y ciudadanas de las comunidades de Santa María, Zacatepec, San Francisco, Texcuigtic, Loma Larga, Tentzoncuahuigtic, Ocotla, San Antonio Cuahuigtic, Tecoltemic, Xopanac, Cruz de Ocote, Tatempango, Valle de Guadalupe, Las Barrancas, Tagcotepec, Xonacatla.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER).

RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.